



Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales

Título que otorga: Magíster en Recursos Hidrobiológicos Continentales

Lugar donde funciona: Popayán

Duración: Cuatro (4) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 013993 del 02 de agosto de 2021

Descripción del Programa

Código SNIES: 256

Correo del programa: mrhidrobiolc@unicauca.edu.co

Jornada: Mixta

Periodicidad de Admisión: Cohorte

Número de Créditos: 50

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Modalidad: Presencial

La Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales, tiene como propósito fundamental la formación de talento humano con competencias que le permitan evaluar, comprender y analizar la estructura y función de los ecosistemas acuáticos continentales, con miras al desarrollo de planes y programas de uso y conservación sostenible y saludable, de los recursos naturales comprendidos en ellos y la gestión ambiental de los mismos. Consecuentemente, el Programa pretende aportar las bases científicas, metodológicas y técnicas para la investigación aplicada al estudio, uso y manejo de los Recursos Hidrobiológicos Continentales.

¿Por qué estudiar la Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales?

Estudiar la Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales es fundamental debido a su enfoque en la gestión sostenible de recursos acuáticos vitales para la ecología y la economía, la interdisciplinariedad de su formación, las crecientes oportunidades profesionales en el ámbito de la gestión del agua y la contribución directa a la conservación y sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos, desempeñando un papel crucial en la abordaje de desafíos ambientales globales.

Plan de Estudios			
Semestre	Código	Materia	Créditos
I	Número	Limnología Tropical	2
	Número	Biota Acuática	2
	Número	Seminario de Investigación	2
	Número	Estadística y Diseño Experimental	3
II	Número	Ecología de Poblaciones Acuáticas	2
	Número	Gestión Ambiental en Recursos Hidrobiológicos	2
	Número	Investigación I	3
	Número	Electiva 1	2

Plan de Estudios

[illegible]

IV

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
Número	Nivel Inglés B1	Número
Número	Sustentación de tesis y aprobación	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado y de posgrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para Maestrías

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Propuesta inicial de posible proyecto de trabajo de grado el cual debe contener: Título, Autor, Grupo de Investigación, Línea de investigación, Planteamiento del problema, Objetivos, Metodología y Resultados esperados, presupuesto estimado inicialmente y fuente potencial de financiación. Esta propuesta no debe sobrepasar cuatro hojas tamaño carta. (Descargue formato propuesta inicial de trabajo de grado-MRHC)
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de Investigación (Consulte al coordinador para recibir apoyo en esto).
- Carta de aceptación de Aval de un Grupo de Investigación de la Universidad del Cauca (Consulte al coordinador para recibir apoyo en esto).
- Entrevista.
- Anexar dos cartas de recomendación de profesores de la universidad de origen, del instituto de investigación, institución del que provenga el candidato, o personas calificadas que den cuenta de su formación académica o investigativa, con miras a desarrollar el programa de maestría.
- El aspirante debe certificar un promedio de calificaciones igual o superior a tres punto cinco (3.5)
- Presentar examen de admisión.
- Los estudiantes extranjeros con lengua nativa diferente al español, deberán demostrar dominio del idioma español.

Para efectos de selección de los aspirantes, se valorará lo siguiente:

- Calificaciones de pregrado: 35%.
- Hoja de vida: 25%.
- Presentación de Examen: 20%
- Entrevista: 20%.
- La selección se hará de mayor a menor puntaje hasta completar el cupo establecido.